EXPTE.Nº 0179/00

DECRETO

<u>ARTICULO 1º</u> Dispónese la realización de un reconocimiento a la Señorita Karen Arranz.-

<u>ARTICULO 2°)</u> El mismo consistirá en la entrega de una plaqueta recordatoria con la siguiente frase: "EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE EN RECONOCIMIENTO DE SU LABOR CULTURAL.".-

<u>ARTICULO 3º</u>) El acto se llevará a cabo al inicio de la Sesión de este Concejo, que designe al Sr. Presidente, dentro del menor tiempo posible.-

ARTICULO 4º) Envíese copia del presente a la Señorita Karen Arranz.-

<u>ARTICULO 5º</u>) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, Julio 13 de 2000.-

Registrado bajo el número: 0032-00